



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 9 de octubre de 2014

EXP-EXA N° 8.563/2014

RES-D-EXA N° 523/2014

VISTO la resolución RES-D-EXA N° 475/2014, por la cual se autorizó al Sr. Víctor Manuel Rivero para realizar horas extras, y

CONSIDERANDO:

Que en la misma se consignó en forma incorrecta la categoría del cargo que reviste el agente.

Que corresponde, de acuerdo a lo establecido en la resolución del Consejo Superior N° 544/11, enmendar errores materiales como el aquí planteado, el que no implica modificación sustancial al acto administrativo.

Por ello y atento a lo dispuesto por el 2° párrafo del Artículo 115 del Estatuto Universitario,

EL VICEDECANO A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dejar debidamente aclarado que, el cargo que reviste el Sr. Víctor Manuel RIVERO, D.N.I. N° 12.712.390, le corresponde la Categoría 4 y no como se consignó originariamente.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia a: Sr. Víctor Manuel Rivero, Sra. María Cristina Serrudo, Departamento de Personal, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

HAF
CN
smv


M^{te}. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa